

EL NOTICIERO GADITANO

Diario de información y de intervención política

AÑO IV

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10. — Bajo

Cádiz: Lunes 18 de Diciembre de 1922

Dirección telegráfica: **Noticiero**
Teléfono, núm. 512

Número 1.238

La organización de la Patronal para 1923

PONENCIA

Nuestra intervención en el Decreto

Al ocuparnos de este Decreto, promulgado por el Ministerio del Trabajo, no es lógico que demos al olvido la intervención que tuvo la Patronal gaditana, en las discusiones e informaciones públicas que hubieron de preseder a la redacción de su texto definitivo, que, aunque no ha llegado al ideal, se aproxima notablemente a las orientaciones que para él reclamamos hace poco más de un año.

Cuando en el Congreso Patronal de Vigo, debatióse el punto, la representación de Cádiz, tuvo la desgracia de encontrarse sola, defendiendo el criterio de que la sindicación profesional debía ser libre y múltiple, en contra del parecer de todas las restantes representaciones patronales españolas, que, guiadas por el criterio del Presidente del Congreso, Sr. Graupera, defendieron y lograron aprobar la petición de que el régimen sindical fuera único y obligatorio.

Apenas se hicieron públicos los acuerdos de aquel Congreso, la Patronal de Cádiz tuvo la triste satisfacción de ver cómo las protestas contra tal acuerdo se levantaron en casi toda España, incluso en Barcelona, sumándose impróvisamente al criterio sostenido por la delegación de Cádiz.

Unos meses después, verificóse la Asamblea gremial de Santander, y allí marchamos de nuevo con nuestro pleito.

La suerte nos fué más favorable entonces, y aún cuando los vocales patronales del Instituto de Reformas Sociales que a la Asamblea de Santander asistieron, empeñaronse en mantener los puntos de vista aprobados en Vigo, el resultado del amplio debate lo fué tan favorable a la representación de Cádiz, que consiguió el doble éxito de una aprobación casi unánime, y de que defilarán por su tribuna todos los otros representantes asambleístas.

No hemos tenido tanta fortuna con el Ministro, pero sí la suficiente, para que en el proyecto aparezcan reproducidas circunstancias y condiciones contenidas en nuestros escritos de Santander, y los cuales en el futuro, para nada servirían, si la Patronal cometiera el atentado contra los intereses mercantiles, de acordar su disolución. **Forma de que el Decreto sea útil**

Fuimos nosotros, como fueron todos los restantes patronales, a las informaciones públicas y a los Congresos, con el estudio necesario para determinar que clase de garantía habían de exigirse a los sindicatos, a fin que resultaran organismos sanos, aptos para representar capacitadamente a los elementos que intervienen en la celebración de los contratos del trabajo.

Indicábamos, que eran muchas las veces en que el elemen-

to joven obrero, llevado de los impulsos propios de la juventud, había arrastrado, a los restantes trabajadores, a huelga y movimientos sociales injustificados, y a peticiones imposibles de atender.

Conson ante con esto, el apartado 7 del artículo 24 del Decreto de 3 de Noviembre de 1922, determina que los menores de 18 años, no tendrán voz ni voto en las juntas generales, y que los sindicatos que tengan más de 18 y menos de 21, tendrán voz pero no voto.

Otro punto anotado en las reclamaciones patronales, era el concerniente a la intervención, en las sociedades obreras, de elementos que, haciéndose pasar por trabajadores, sólo en la forma de vestir, conservada para mejor interesar a los elementos explotados, se parecían a los verdaderos obreros.

El artículo 37 del decreto, ha salido al paso de este gravísimo inconveniente, determinado, que, para pertenecer a la junta directiva de cualquier sindicato, precisará haber ejercido la profesión u oficio de que se trate, durante los cinco años anteriores a la elección.

Dijimos, y dijeron los patronales, con nosotros, en Santander, que otra de las causas por las que, en los muelles y empresas de transportes que del tráfico muellal se nutren, abundarán las huelgas, era la afluencia a las sociedades de estibadores y cargadores, de obreros pertenecientes a otras profesiones, los que, por serles fácil conservar el trabajo en sus respectivos oficios, solían, agenos a los perjuicios directos de los conflictos sociales, ser materias dispuestas para las declaraciones de paros y boicots, a base de motivos fútiles.

También estos extremos, hubo de escucharlos el legislador, ya que en el apartado 20 del artículo 29, prescribe que una de las causas por la cual se pierde la condición de socio, es por haber cesado en el ejercicio del oficio a que perteneciere, el sindicato, determinando, después, a mayor abundamiento, que no puede pertenecerse a la vez a dos sindicatos distintos.

Otro extremo del decreto, no menos interesante que los anteriores, es el que se refiere a la determinación de los ingresos de las sociedades, ya que desbarata el régimen peligrosísimo de las cotizaciones por jornal, y fija en el apartado 2.º del art. 31, que las cuotas no pueden ser más que semanales o mensuales, prescindiendo de las extraordinarias, que han de ser inventadas en finalidades expresamente autorizadas por el Gobernador Civil, y que, en todo caso, han de ser previamente aprobadas por dicha autoridad.

De la misma forma, el referido Real Decreto, orienta la libertad de inscripción, y de figurar, o no, en los sindicatos, haciendo que los nombramientos

de cobradores de cuotas, se cuenta a la autoridad gubernativa, a la cual queda reservado el derecho de suspenderlos, a la menor tentativa de coacción que para cobrar realicen.

En estos términos, evidentemente las constituciones de sindicatos, en vez de un peligro, significarán una garantía de inteligencia entre obreros y patronos, estableciéndose pactos y convenios entre las sociedades obreras y patronales, y llegando, incluso, a las celebraciones de contratos colectivos.

Pero hace falta que esos términos no desaparezcan ni se tergiversen. Hace falta, que la acción de las colectividades patronales, presten a los poderes públicos su asistencia, para que las edades de los obreros no se falseen, para que no se inventen nombres que llevar a los censos, para que no se hagan pasar por obreros de unas profesiones, a trabajadores de otras, para que no se simulen nombres ni domicilios, ni tiempos de ejercicios de profesión.

Hace falta, en suma, una labor activa, de cooperación y ayuda, única forma de que el Decreto de sindicación profesional, llegue a ser un cuerpo legal, útil y beneficioso, tanto para los patronos como para los obreros.

Por eso, aun cuando olvidáramos la copia de ventajas patronales, cuya conservación marcha unida con la conservación de la Patronal, bastaría el conocimiento del decreto de 3 de Noviembre, para pronunciarse en contra de todo requerimiento disocial.

Queda, pues, afirmado, como dictamen definitivo de esta Ponencia, que la Patronal no puede ser disuelta.

Apuntes de sociedad

Los bailes del Militar

Mi opinión, por ser mía, será siempre modesta e insignificante, pero la opinión valiosísima de quienes vivieron intensamente la vida de sociedad, debe sin duda alguna tenerse en consideración; y el pensar unánime de los que concurrieron a la soiree del Casino Militar, era que la fiesta de ayer tarde igualó sino sobrepusó en brillantez a las anteriores.

Así lo creo sinceramente, así lo escuché y así lo transmito a mis lectores.

La ausencia del sol, confortable braserillo de los pobres en los crudos días invernales, de una parte; y por otra la amenaza de lluvia en los comienzos de la tarde, arrancó al público rápida y prematuramente del Parque Genovés y demás paseos gaditanos.

Los que en los salones del Circulo aguardábamos con excesiva anticipación la llegada del elemento primordial de todo acto, vimos entrar a las niñas alegres y sonrosadas, mostrándonos en la satisfacción que irradiaba de sus lindos rostros, el placer que sus almitas infantiles experimentaban al ver reanudadas unas reuniones que ellas

imaginaron definitivamente terminadas o indefinidamente suspendidas.

La magnificencia, el maravilloso resultado de la fiesta, no se debió a la profusión de luz, ni a la severa elegancia del artístico mobiliario, ni a los colosales espejos que adornaban las paredes, ni a las rígidas figuras de los servidores admirablemente empacados en galoneadas libreas, ni tampoco a los pulidos petimetres orgullosos dentro de su entalladísimo terno; la nota de suprema belleza, de aristocrática distinción la llevaban en su cuerpo y en su espíritu las preciosas gaditanas.

Contamos a las señoritas de Oca, Villanueva, Arbolea, Zodes, Aramburu, Rosso, Marzán, D. menceh, De Dios, Gorostiza, Ruiz de la Puente, Del Aguila, Carrasco, Bueno, García Tejada, Luque, Bustamante, Caramé Romero y Lucas.

No faltaron porque su ausencia hubiera sido dolorosa, Carmencita López de Haro y Bar-

barita Secchielv, como siempre encantadoras.

A última hora, para completar soberbiamente el éxito inmenso de la reunión, y no privarnos siquiera fuera por un pequeño momento de su agradabilísima presencia, vimos a las señoritas de Madero, Derride, Gómez Placet y a la incomparable monada, a la ideal rubita María del Carmen Acedo, la preciosísima criatura digna del amor de un poeta, que asomó su carita encantadora por los salones del Militar para anunciarnos que en bailes sucesivos acudiría a aumentar tan bello conjunto.

—Se ha agrabado en la enfermedad que viene padeciendo, la distinguida señorita María Esplá.

Muy de veras lo lamentamos, haciendo votos por su pronto alivio.

—Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don Enrique Sotomayor.

A. G.

VIENA Pastelería y Confeitería

¿Usted tiene favores que agradecer? Un regalo en estas fechas es, sin duda, el mejor testimonio de su agradecimiento. Si su obsequio ha sido adquirido en **VIENA**, el efecto conseguido será el máximo. **VIENA** significa, calidad y presentación intachables, cualidades probadas constantemente uno y otro día.

Debe usted visitar nuestra exposición. Nuestras cestas preparadas le solucionarán el problema de «no saber qué comprar».

Eduardo Dato y San Miguel
TELÉFONO 406

Maquinistas Navales

Como tenía convocado celebró ayer domingo a las once de la mañana Junta general ordinaria de primera citación, bajo la presidencia de don Manuel Andrade Naranjo y asistiendo los señores don José Martín Lipe, don Antonio Moreno, don Aurelio Velo, don Manuel Ramayo, don Manuel Cante, don Eduardo Ponce, don Manuel Casas, don Juan Núñez, don Leopoldo Mediavilla, don Juan Sacaluga, don Manuel V. González, don José Rodríguez, don Francisco Vinicio, don Antonio González, don Alejandro García, don Juan Muñoz, don José Mayones, don Luis Herrera, don Mariano de la Orga, don Salvador Leiva, don Salvador Fernández, don José Valle, don Francisco Santana, don José Casas Vázquez, don Manuel de Dios y otros muchos más, estando el amplio salón de sesiones completamente ocupado.

También remiten adhesiones al acto los señores representantes que tiene la Asociación en distintos puertos de la región. Empezado el acto, por el señor Secretario don José Manuel Longo se da lectura al acta de la anterior, aprobándose por unanimidad. Fué leída después la correspondencia habida quedándose enterados y aprobándose el ingreso de varios señores maquinistas.

Por el contador-tesorero don Mariano de la Orga, dióse lectu-

ra al estado de ingresos y gastos habidos durante el trimestre, aprobándose y resultando un superávit de pesetas 3.218,53.

Terminados los asuntos ordinarios la presidencia expone que con arreglo a lo dispuesto en el art. 2.º del Real decreto de 4 de Octubre del presente año, («Gaceta de Madrid» n.º 287 y «Diario Oficial del Ministerio de Marina» n.º 289), y a los efectos prevenidos en el art. 16 del vigente Reglamento definitivo para la constitución de la Junta Consultiva de la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima, hay que designar un vocal representativo correspondiente a la Asociación por estar dentro de lo dispuesto en la Ley y conforme a la base 1.ª de la regla del aludido Real decreto, dándose lectura a carta recibida de la Asociación General de Maquinistas de Bilbao y Barcelona, con referencia a dicho acto y en vista de cuanto se manifiesta se procede al nombramiento de la mesa electoral que ha de efectuar la votación resultando elegidos don Leopoldo Mediavilla y Secretarios los más jóvenes presentes, primer maquinista don Luis Herrera y segundo don Salvador Fernández Alcázar, ocupando sus respectivos cargos y empujando la votación que se dispone sea secreta.

Efectuado el escrutinio resulta elegido por unanimidad don Manuel Andrade Naranjo, éste se ha abstenido de votar.

El Sr. Andrade manifiesta que hubiera deseado que la designación que tanto agradece la ocupara otro compañero, exponiendo varios razonamientos.

El Sr. Ramayo y otros se oponen a las manifestaciones expuestas y en vista de la unanimidad de todos los compañeros, el Sr. Andrade acepta, suscribiéndose el acta de votación por todos los presentes para elevar a la superioridad por los trámites legales dicho nombramiento.

Ocupa nuevamente la presidencia el señor Andrade dando cuenta a la Asamblea de las gestiones realizadas por la ponencia que ha estudiado el proyecto de Reglamento del Montepío Marítimo Español, acordándose fuese impreso y remitido a todas las Corporaciones que tienen relación dentro de la Marina Mercante para la resolución que estimen oportuna.

Y por último, a petición del Sr. Ramayo, se acuerda concederle un voto de gracias a los señores que han constituido dicha ponencia, terminando el acto dentro del mayor compañerismo.

El suceso de ayer Un marido apuñala a su esposa

En la mañana de ayer domingo, se encontraban en el establecimiento de bebidas, denominado «El Laurel», sito en la calle Dr. Dacarrete, y en un camarote del mismo, la individuo Josefa Letrán Pons de 44 años de edad, casada, en apacible coloquio con su amante Guillermo Patrón León, de 38, con domicilio ambos en Torno Santa María y José Marengo Gualter, 3 y 8 respectivamente.

El esposo de la Josefa, Antonio Calatrés Delfin con quien habitaba, que tenía vehementes sospechas de la infidelidad conyugal y que había seguido los pasos de su esposa, penetró en el referido camarote provisto de un arma blanca, sorprendiendo a la pareja y acometiendo a los amantes, infiriendo al Guillermo un herida de tres centímetros de extensión en el pómulo izquierdo, otra de tres centímetros en la región pomular derecha, otra de uno en el lado derecho de la nariz y erosiones en la región frontal y dedo meñique de la mano derecha, y a la interfecta, una herida incisa de dos centímetros en el dorso de la mano izquierda y otra de seis en el antebrazo del mismo lado.

A los gritos y escándalo consiguiente, acudieron varios números del cuartel de la guardia civil, que se halla a dos pasos del lugar del suceso, conduciendo en un carruaje a los heridos al hospital de San Juan de Dios, donde fueron convenientemente asistidos, y detuvieron al agresor ocupándosele el arma que llevaba.

Los referidos sujetos quedaron a disposición del señor juez de instrucción.

RAMON REY

Carros y camiones
Gran Empresa de transportes
Isaac Peral núm. 13.-Cádiz

EMPRESA MOYA-ANGELER

CADIZ 28 DE NOVIEMBRE DE 1922

Nuevo servicio de automóviles entre Cádiz y Algeciras, con Omnibus marca LA HISPANO SUIZA DE 40 H. P.

Salida de Cádiz los días impares, a las 9,30 de la mañana.
Salida de Algeciras los días pares, a las 6,30 de la id.

PRECIOS

	Berlina o pescante	Interior
De Cádiz a Algeciras o viceversa	15'75	10'50
De San Fernando a Algeciras o viceversa	13'75	9'25

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Pronto se tendrán los datos precisos y verdad de las fondas y hoteles que están demostrando con su proceder parcial gran interés de privar al público de las ventajas que tiene con esta Empresa.

Como el número de estos establecimientos de mala fe es insignificante, se darán los nombres de ellos para no perjudicar a los formales, que son los más y también para que el público y especialmente el comercio se encarguen de proporcionarles la recompensa que merece su censurable proceder.

NOTA.—Por reunir los ómnibus de esta Empresa las condiciones necesarias para transitar por esta carretera y pasar sus puentes, se hace la aclaración que de estos automóviles no hay que apearse para pasar dichos puentes, como saben los viajeros que ya los han utilizado.

En San Fernando se enlaza con el mixto, expreso de Sevilla y Madrid y corto de Jerez. También se enlaza en Algeciras con los vapores de Gibraltar.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 22.—Teléfono núm. 589

Oficina en San Fernando. Constitución 66 (Plaza de la Iglesia).—Teléfono núm. 1.071

Oficina en Algeciras: Gran Café «Terminus» (Estación del Puerto).—Teléfono 286.

Administrador y dueño de la Empresa: A. Moya-Angeler

En el Gobierno civil

Reyerta entre intelectuales.—Fin de la huelga de Jerez.—Un político de Paterna.—El Inglés de Jerez.—Documentos judiciales y electorales.—Dos subastas.—Plazas vacantes.—Don Antonio Campo.—Mañana llega el Gobernador.

En Jimena sostuvieron disputa y se agredieron, un profesor de Instrucción pública y Doctor muy acreditado en Algeciras; la guardia civil que transitó por el lugar del suceso evitó que éste tomase más lamentables proporciones y pasó el parte de lo ocurrido al Juzgado.

Ayer domingo se verificó en Jerez un mitin por la Federación obrera del Ramo de Construcción y acordaron dar por terminada la huelga que venían sosteniendo dichos obreros, en atención a que la mayor parte de los patronos están de acuerdo en seguirles abonando los mismos jornales que ganaban antes de declararse dicha huelga.

Con toda el alma celebramos que haya terminado la anomalía en Jerez, y estamos orgullosos de la correctísima actuación de los obreros jerezanos.

Documentos electorales de la villa de Paterna de Rivera, en la cual es Presidente de la Junta del Censo, mi respetable amigo el Doctor don Julio Díez, un político que si se hace vecino de Madrid le acusa «las cuarenta» a Cierva, a Cambó y al conde de Romanones.

El Juzgado de Jerez interesa la busca y captura de José García Villena (a) El Inglés, joven de 15 años procesado por reyerta y disparo de arma de fuego.

Documentos electorales de Olvera, Conil, Zahara, Algeciras y otras poblaciones.

Seis requisitorias judiciales.

En Algeciras se anuncia para el día 24 del próximo Enero, una subasta para vender materiales inútiles del Parque de Artillería.

Otra subasta en la Aduana de La Línea, el día 2 de Enero se

subastarán varias mercancías procedentes de abandono.

El cabildo constitucional de Ceuta, envía documentos relacionados con sus operaciones de contabilidad.

En el Arsenal del Ferrol, se hallan vacantes dos plazas de operarios del taller de velamen.

De regreso de su viaje a Sevilla y Granada ha llegado nuestro distinguido paisano y buen amigo don Antonio Campoy, secretario del Gobierno civil.

Documentos de Hacienda.

Mañana en el expreso llegará a esta capital el nuevo gobernador civil señor Semprún.

¿Queréis algunos datos relacionados con la llegada de dicho señor?

Pues ahí van: Me los confía a mí la mesa del gobierno civil, y yo se los confío a ustedes, pero les ruego, que no digáis de esto ni una palabra a los señores que forman la tertulia llamada «El Chisme».

Viene desde Madrid acompañado el señor gobernador por los diputados a cortes don Juan Antonio Aramburu y don Serafín Romeu, conde de Barbate.

En Sevilla será saluado por algunos políticos de las seis fracciones concentradas.

Y desde allí aumentará la «compañía del señor Semprún, hasta quedar convertida en un verdadero batallón de liberales. El señor Semprún llegará a Cádiz muy cansado.

Luis González-Campos.

¡Enfermos de la piel!

La Pomada Antiséptica 19 del Dr. M. S. Piqueras

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Ulceras, Gránulos, Escoldidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL

Pruebe usted y verá resultados sorprendentes

Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Depósito general y Exclusivas para el Extranjero: Escrivid al doctor Piqueras, calle Virgilio Anguilla, 6, Jaén.

En Cádiz: Droguería de la Viuda de Matute.

Del muelle comercial

Cargamento de patatas.—El buque «Kenavo», llegado ayer tarde domingo, a nuestro puerto, procedente de las aguas de Dahanet; ha traído para Cádiz 179.950 kilos de patatas a granel.

Embarque de vinos.—En el «Cabo Higuera» embarcaron hoy 95 cajas de vinos con destino a Barcelona.

Los citados vinos son de la casa J. Santamaría y C.ª de Jerez.

Barriles vacíos.—En el vapor «Pinzón» han embarcado hoy 50 barriles vacíos de la casa Abarzuza y C.ª, con destino a Glasgow.

Harina lacteada Nestlé

El mejor alimento para niños convalecientes y ancianos



Estoy en la Gloria! Qué buena es la HARINA LACTEADA de Nestlé. Es el alimento que prefieren los niños.

Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé

Gran Vía Layetana 41.—BARCELONA

DESPECHO DE ACEITES Y JABONES SUPERIORES TODO INMEJORABLE

Acéite fino, . . . 2,25 ptas Litro
Id. corriente . . . 2,00 id. id.
Jabón pinta blanco . 1'25 id. Kilo
Id. id. verde . 1'15 id. id.
Sacramento núm. 13 (antes Fotografía Iglesias)

Sucesos locales

El vino

En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistido de alcoholismo agudo, ingresando después en la Prevención, el individuo José Gil Ortega, cuyo sujeto se encontró escandalizando en la plaza Isabel II.

Los perros

En el Hospital de San Juan de Dios, fué curado de herida producida por mordedura en la pierna derecha el niño de 7 años Agustín Muñoz.

El perro fué conducido a los glasis de Extramuros para su observación.

Rateros

Fueron conducidos a la Comisaría los individuos Antonio López Luna y Francisco Díaz Herrero, por vender carbón que habían sustraído en la estación del ferrocarril.

Imorales

En la Comisaría de Vigilancia, fueron detenidos José Jiménez y Julián Ramírez, por encontrarse en la plaza de la Libertad, faltando a la moral y decencia.

Entre mujeres

Fueron detenidas las individuos Manuela Aguila Romero e Ines Torre Morales, por maltratarse mutuamente de obras en la calle Obispo Urquinaona 31.

Los de siempre

A la Prevención Civil fueron conducidos en el día de ayer, numerosos individuos, que en distintos sitios de la población se encontraban embriagados, promovían escándalos, molestando a los transeúntes.

— Por idénticas causas también fueron detenidos Julio López Luqué y José Fernández Rodríguez en la calle Santa Inés.

Beodo agresivo

Fuó conducido a la Comisaría de Vigilancia, Juan Roso Coto, detenido en la plaza de Topete; por embriaguez y escándalo habiendo insultado al guardia que lo detuvo, resistiéndose a ser conducido y ofreciendo dinero si le dejaban en libertad.

Riña

En la calle Sopranis, sostuvieron pendencia promoviendo escándalo José Gutiérrez Hidalgo y Fabino Diego.

Ambos fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia.

La Pastora

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO CRESPO.—Calle San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

Asociación Gaditana de Inquilinos

Domicilio: Alameda de Apodaca, 19, bajo

Horas de secretaría y consultas: de 6 a 8 de la tarde de los días laborables.

Continúa abierto el índice de inscripciones.

 B A R

La Cruz Blanca

 EL PREFERIDO
 por el público más selecto
 Sagasta y C. del Castillo

 LEA USTED
EL NOTICIERO GADITANO

POR NUEVAS EXISTENCIAS

Relojería Durán (Ancha núm. 32)

Habiendo recibido un inmenso surtido de Relojes de todas clases y deseando hacer un regalo a su distinguida clientela, estos géneros están rebajados en 40 por 100 más barato que en las demás relojerías.

Aprovechad la ocasión sólo por este mes de Diciembre
ES UN REGALO DE PASCUAS

EUREKA, S. A.

NUEVA BAJA DE PRECIOS

San Diego fabricación mecánica, clase selecta, el kilo	0,60
San Félix, cundis y medias bobas, el kilo	0,65
San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos	0,70
Viena, Inglés, Francés, Suizo, Huevo, etc., pieza a	0,10
Pañecí los franceses, pieza a	0,5 y 0,10
Tortas de aceite, manteca y polvorón	0,10
Azúcar refinada New-York, la mejor del mundo, Kilo	1,90
Azúcar jugosa (vulgarmente tierna) Kilo	1,75
Café Puerto Rico, marca YAUCO, Kilo	7,80
Café Puerto Cabello, Kilo	7,00
Arroz matizado superior, Kilo	0,80
Garbanzos gordos, lo mejor que se cría en España, Kilo	1,50
Garbanzos menudos, Kilo	1,00
Habichuelas de Castilla, Kilo	1,40
Id. Pinet, Kilo	0,90
Leche condensada «Los Pirineos», Lata	1,35
Jabón verde 1.ª en tacsos de 200 y 400 gramos, Kilo	1,25
Id. blanco 1.ª en tacsos de 200 y 400 gramos, Kilo	1,50
Alpiste de pella superior, Kilo	0,65
Trigo Kilo	0,55
Sardinas superiores, Marca Club	0,55
Te inglés marca «Nectar», Paquete	0,90 y 1,70
Maiz	0,40

Chocolates de todas clases

De todos los artículos, sólo ponemos a la venta las clases extras, porque nuestro lema es BUENO Y BARATO, rechazando las clases corrientes, aunque estas por su menor precio se prestan más a la competencia.

YOST La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía. Abonos de conservación de máquinas.—Reparaciones.—Venta de accesorios, en general.—Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, núm 12.

Oloroso Sangre y Trabajadero Amontillado BASILIO

Gran Sastrería de MORENO UTRERA

Completo surtido en novedades para la estación de invierno
CONFECCIONES ESMERADAS : ÚLTIMOS MODELOS
MAGNÍFICOS CORTADOS : GRAN SELECCIÓN EN LOS TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
San Francisco e Isaac Peral, número 13.—Cádiz.

NUEVO IDEAL aparato de CALEFACCION por GAS RADIADOR GARBA

Consumo 6 céntimos por hora, 6 veces menos costoso que los buenos radiadores conocidos.

Sin ruido, sin olor, sin producción de óxido de carbono, combustión en el interior de un manguito irrompible.

PRECIO 90 PESETAS

Para verlo funcionar y comprobación de sus buenas cualidades, oficinas Leblón y Compañía, San Pedro 10

«LA VICTORIA» Gran Pastelería y Bar

Bombonería.—Café.—Vinos y licores de todas marcas.—Extenso surtido en artículos de la presente temporada
Cánovas del Castillo 24, y Sagasta

Máquinas de juego

Propias para Bars, Cafés, Tabernas. Funcionan con monedas de 10 céntimos y pagan premios en metálico. Pedid catálogo de la Máquina Comercial con los signos Cometa, Sal, Luna, Satélite y Mundo. Variedad de modelos en todos tamaños y precios. Se desean representantes activos en todas las poblaciones. Escribid a Vicente Soler apartado de Correos, 11.—Castellón de la Plana.

POLITECNIA
 Institución de Enseñanza
 Bachillerato, Carreras militares y de la Armada, Curso preparatorio de medicina, Telégrafos, Correos, etc.
 Primera Enseñanza con matrícula limitada
 Reglamentos, informes y matrículas de 10 a 12 y de 4 a 6
MARQUÉS DE VALDE-YNIGO, NÚM. 2
 Esquina a San Francisco.—Muy próximo al Instituto

FOOT BALL

El «Athletic F. C.», de Sevilla, jugó ayer un partido amistoso con el «Español F. C.», venciendo el primero por 3 goals a 1.

Apesar del mal tiempo el campo polígono del Tiro Nacional se encontraba con una buena entrada.

Mucho después de la hora anunciada suena la señal del reféere señor juez que resulta vitalicia, pues nunca hubo puntualidad.

Los sevillanos visten equipo rojo y blanco y pantalón azul y los del equipo local el que ya conocen nuestros lectores.

Sturri el capitán del Athletic, saluda con los urras de ordenanza y Rafael contesta en igual forma y empieza el juego movido y rápido por ambas partes, llegando el caso de aplaudirse al Español que ataca con bonitas combinaciones, siendo rechazados por los sevillanos a los que también se le aplauden; los rojos y blanco consiguen el balón y ponen en peligro la meta que defiende Campos oportuno y valiente, Corrales recoge la pelota y la sirve a Javierre que está jugando colosalmente, el cual avanza pasando a los medios sevillanos y desde la línea de defensas chuta colocando el balón en la red, el tanto es de los seguros y muy bien echo, correspondiéndole el respetable con una ovación merecida.

Al refiere se le pasan varias manos de los chicos de Sevilla y una muy importante en la misma puerta del Athletic, viendo otra sin embargo frente a la meta del Español, que da por resultado un penalti contra los chicos de casa, chutado por Barreiro, que consigue el primer tanto a favor de los rojos y blanco, aunque Campos intenta pararlo.

Hasta aquí podemos decir que el partido estuvo animado, viéndose voluntad por ambas partes, apesar de que sólo Javierre, de la línea de ataque del Español es el único que se distinguía, éste y los medios y defensas llevaron el peso del partido por el Athletic, no dejó de atacar, jugando muy bien y marcando lo mismo.

El Sevillano, en uno de los ataques, chuta rápido y consigue el segundo tanto, sin que Campos pueda pararlo, porque lo tapa la defensa y termina el primer tiempo.

Empieza el segundo tiempo, varias jugadas y al Athletic, lo vemos dominar.

Rafael, ve nula la línea delantera del equipo que capitanea y quiere reforzarla poniéndose él de delantero y pasando a Joselito Jiménez a defensa, cuando ya es demasiado tarde; Eliseo, que en compañía de Corrales, está jugando como los buenos, salva un tanto seguro de un golpe franco contra su equipo por medio de una cabeza oportuna, el público aplaude a Eliseo y un espectador le tira el sombrero al campo.

Ugorri del Athletic, consigue el tercer tanto y pasada la hora reglamentaria el señor Jover, pita el final del partido.

RESUMEN

Los sevillanos son unos jugadores llenos de entusiasmo que juegan bien y que de seguir así serán muy pronto un equipo de primera categoría, se distinguieron Maján, el portero Portillo y el extremo izquierda, estando muy oportuno en su puesto, el medio centro, que es también un buen equipier.

El reféere no estuvo acertado ayer, algo parcial, inclinándose del lado de los forasteros, quizás sin intención, pero su actuación así lo demostró.

Los jugadores del Español, en conjunto no se les puede calificar, porque haríamos responsables de muchas faltas a quien no merece nuestra censura el portero Campos para mucho y cuando le hicieran los tantos no fué de él la culpa, porque dos de ellos fueron imparables y el otro evitaron que lo pudiera parar la defensa.

Rafael oportuno y trabajador como siempre, aunque muy con fiado, en compañía de Navarro, Eliseo y Corrales muy bien; a ellos el amor propio y en juego, debían instarlo todos.

Javierre, colosal, su tanto fué el mejor de la tarde.

Ni a Garrido, ni a Colomé, ni a Jiménez, ni a Ledesma, le vimos nada notable, ni siquiera aquello que se pudiera llamar oportunidad y con una línea de delanteros que no juegan, no se pueden ganar partidos.

E. GAUTIER.

Notas del Municipio

La recaudación de consumos durante los días 16 y 17 del actual ha sido respectivamente de pesetas 5.888'70 y 3.892'22.

Al gobernador civil se remite estado de reses sacrificadas durante el mes de Noviembre pasado, en la casa de matanza.

D. Francisco Morillo comunicó a la Alcaldía, que la existencia de trigos que posee en esta fecha, es de 135.000 kilogramos y que no hay existencias de dicho cereal en esta plaza más que para unos treinta días.

El Batallón Cazadores de Arapiles interesa se averigüe cual es el domicilio de doña Isabel Rubio López y su hija doña Leonor Jiménez Rubio, viuda esta última del que fué soldado en Cuba Estéban Ramos Benes.

Al señor juez instructor de la Comandancia de Marina, se participa que no cobran ni sueldo ni pensión de los fondos municipales, Enrique Gallus del Rio, Fernando Ruiz Bustelo, Carmen Seco y Francisco Baez Gorostiaga.

A disposición del señor gobernador civil, se pone a la detenida Josefa Marin Busto, detenida por carecer de domicilio e implorar la caridad pública en la calle San Juan de Dios.

El suceso de esta tarde

Esta tarde próximamente a las cuatro y media, un camión de la Escuela Central de Tiro, cargado con varias piezas de cañones, guiado por el chófer Andrés Muñoz Rodríguez, de Artillería, y acompañado por el maestro de Obras Militares don Julio Román, alcanzó en el muelle frente a la Fábrica de Tabacos a un niño como de unos doce a trece años de edad.

La rueda delantera del coche pasó por encima de la criatura. Inmediatamente fué recogido por el guarda jurado de las Obras del Puerto José Illesca López, y varios individuos más y trasladado en el mismo camión al hospital de San Juan de Dios.

Allí fué urgentemente asistido por el médico de guardia don Francisco Ventín y facultativo Sres. Reina y Ventín (don Ramón), apreciándose una herida

contusa de 2 centímetros de extensión en el parietal derecho, otra de 3 en la región mentonirna, una de 4 en la región occipital y contusiones y erosiones e intensa conmoción cerebral, todo de pronostico grave.

En el hospital se personaron los agentes de vigilancia Sres. Piñuera y Gallego, y guardia de seguridad y municipal.

En vista del gran decaimiento que presentaba el herido, le fueron aplicadas varias inyecciones de suero, y por el capellán del Establecimiento Sr. Calá, le fueron administrados los Santos Oleos.

El desgraciado niño venia de la Estación de recoger un paquete para el Agente de Aduanas don Eugenio Andreu y parece ser que distraído en la contemplación de la salida de un trasatlántico no escuchó la sirena del camión, que por mucha celeridad con que frenó el conductor no pudo evitar el accidente.

Una vez asistido quedó ocupando, en muy grave estado una cama en el benéfico establecimiento.

El chauffeur quedó a disposición del Juzgado Militar.

Aún cuando a la hora de escribir estas líneas se siguen practicando investigaciones para averiguar el nombre del herido, según rumores se llama Luis Alvarez y es hijo de un guardia civil.

Importante servicio policiaco

Los agentes de vigilancia señores Cañabate y Casas, detuvieron en el Hotel Loreto, a un individuo autor de la sustracción de valores en la Dirección General del Tesoro.

Interrogado negóse terminantemente a declarar sobre el asunto, ni a dar detalles del robo, insistiendo en que se le llevara a Madrid, donde únicamente detallaría.

Sábase que al llegar a Córdoba, puso tres telefonemas, siguiendo para Sevilla, donde creése negociara valores.

En Cádiz puso un giro postal por valor de 100 pesetas a nombre de Filomena Unceta Vaquero, en Madrid.

Ocupáronsele 1.750 pesetas en billetes al ser detenido, y otros documentos sin importancia.

De las averiguaciones practicadas, resulta que en Cádiz no ha hecho operación alguna de valores.

Felicítamos a los celosos agentes que han practicado el servicio y al digno jefe de Policía de Cádiz, Sr. Castro, por el amor que demuestran a la profesión.

¡Una buena ocasión para tener un reloj por muy poco dinero!!!

La acreditada relojería de la VDA. DE CORDONNIER, hoy del antiguo y competente operario J. Laureano Quintero, pone en conocimiento del público en general, que a causa de estar haciendo los preparativos para montar un taller de relojería con todos los adelantos hasta hoy día conocidos y dedicarse sólo y exclusivamente a la reparación de relojes, realiza toda la existencia que en dicha casa hay, a precio de factura.

22, Sagasta 22.—CADIZ

Bazar "La Concepción"
AZULEJOS
Blancos de 20 por 20 a 30 pesetas el 100
NUEVA REMESA
Ver su Clase en el Almacén de Loza y Cristal Cervantes, número 18 dup.º esquina a San José
TELEFONO, NÚM. 592

MISCELÁNEAS TELEGRÁFICAS

Foot-Ball
Madrid.—En el partido jugado entre los equipos Badem y Madrid, ganó este último por tres a uno.

Otro partido
Madrid.—También jugaron los equipos Zapadores y Patria, vendiendo éste por 4 a 0.

El partido de Lisboa
Madrid.—El presidente de la República portuguesa presenció el encuentro del equipo portugués y el español.

En el campo de juego había gran muchedumbre.

En el primer tiempo los portugueses hicieron un goals.

Durante el descanso varios aeroplanos evolucionaron sobre el campo de juego.

En el segundo tiempo los españoles se rehicieron, consiguiendo dos goals.

Los españoles fueron aclamados y se les obsequió con un banquete.

Llegada de Burguete
Madrid.—En el expreso de Andalucía ha llegado el general Burguete.

El general hizo manifestaciones de carácter político militar respecto al Protectorado de Marruecos, que ya son conocidas.

El Rey a Almería
Madrid.—Anoche partió Su Majestad el Rey en el expreso para Almería.

Salió acompañado del señor Alcalá Zamora y de sus ayudantes.

Antes de partir don Alfonso, fué cumplimentado por el señor Pedregal.

El embajador de la Argentina
Madrid.—Mañana martes presentará sus cartas credenciales, el ministro de la Argentina.

Ley contra el juego
Madrid.—El Consejo zuiiso ha dictado una ley por la que se prohíbe bajo severas penas el juego y la lotería en todo el país.

GACETA
Madrid.—La de hoy publica el anuncio de convocatoria de 40 plazas para la Escuela Naval.

Un timo importante
Córdoba.—Antonio Zamorano, le fueron timadas por el procedimiento de las misas cinco mil pesetas.

Las responsabilidades.—Conferencia del señor Bergamín
Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia ha dado una conferencia el señor Bergamín so-

PROXIMAMENTE APERTURA
DE LA
DR.G..R. R.M.R.Z

El mejor y más sano aperitivo es tomar antes de las comidas una copa del exquisito

FINO 30

de las bodegas de la Sra. Vda. e hijos de "Des Allimes" Jerez de la Frontera

Grandes Almacenes de Muebles

Vda. de Luis Salvador

Sacramento, núm. 11.—Cádiz
Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicería, fabricadas en la casa, a precios sin competencia

bre el tema de las responsabilidades.

El discurso puede resumirse en estos términos: Que las responsabilidades que corresponden a los delitos militares deben ser juzgadas por los tribunales de Guerra y que lo que concierne a la acción civil como solo puede imputarse al Gobierno que ocupaba el poder en el momento de ocurrir el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, los políticos que integraban aquelestan suficientemente castigados con dimisión e inhabilitación que de ella se deriva.

El público que asistió a la conferencia, salió completamente desilusionado.

La conferencia de Lerroux
Valencia.—En el salón de las columnas de la Lonja, se ha celebrado un mitin republicano para tratar de las sanciones con motivo de las responsabilidades en el desastre de Marruecos.

Habló primero el señor Azzati, que pronunció breves y enérgicas palabras.

Después habló el señor Lerroux y dijo que tras detenido estudio del expediente Picasso adquirió la completa convicción de que la faltas cometidas en la campaña de Africa no son solo imputables a las clases subalternas, sino también a los jefes y generales, como también todos los políticos que gobernan desde 1903, acentuándose macho más las responsabilidades desde 1909, a la fecha actual.

Significó que el Poder moderador debió llamar la atención a los gobiernos responsables.

Agregó que las responsabilidades derivadas de la campaña, tienen dos caracteres, uno civil y otro diplomático.

Hay que dar la sensación—añadió Lerroux—de que se van a exigir las responsabilidades y que los cambios de Gobierno no son artificio para eludir la cuestión.

Calificó de burla el voto que propone la ponencia liberal.

Acusó a los Gobiernos de inconsciencia por llevar al general Silvestre primero al Cuarto militar del Rey y después a la Comandancia de Melilla, en cuyo fracaso el Sr. Lerroux considera en vuelto al Gobierno de entonces.

Inculpa de responsabilidad a la Junta de Defensa Nacional que preside el Rey.

Termina diciendo que es ilusorio pensar en una depuración de las responsabilidades dentro del régimen actual y que hoy más que nunca es precisa la revolución para llegar al ideal de justicia que el pueblo anhela.

Dimisión de un rector
Sevilla.—Ha presentado la dimisión y le ha sido admitida el rector de esta Universidad señor Azana.

Fábrica de pan DE CRISTOBAL GARCIA
El pan que provee esta casa es de superior calidad
Peñalba, 40 CADIZ

INTERESANTE
La Gran Fábrica de Pan de Cano Fuentes hace toda su elaboración de Privilegio con trigos extremos y se expende a los siguientes precios:

KILO
Cundis y medias bobas 65 céntms
Roscas y piezas 200 gramos. 75 id.
Viena, Panecillos y Pan de Madrid, pieza. 8 id.

Para evitar imitaciones, pedí siempre el Pan de Cano Fuentes con el sello de Privilegio, peso completo.

VIRGILI, 4 y 6
NOTA.—El pan llevado a domicilio tiene un aumento de cinco céntimos en KILO.

H. CENTRAL
(ANTES LA ARGENTINA)
FRANCISCO TARIFA
(Antiguo encargado del Hotel Loreto)

Habitaciones higiénicas—Instalaciones eléctricas en todas las habitaciones.—Casa especial para viajeros

MONTANES, NUM. 1
CADIZ

Habrá un dependiente a la llegada de trenes y vapores

PEDID ANIS OLMO 22º
CONSTANTINA

Reservado a la casa
Sánchez Cosío
Tipografía de M.Cerón.

AURELIO ALCON Y COMPAÑIA
CADIZ

Consignatarios de buques.—Agentes de Aduanas.—Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletamentos, seguros

Agentes de ITALIA-AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros
Dirección telegráfica y telefónica: **ALCON**
Teléfono interurbano, 24.—Oficinas: ISAAC PERAL, 9

SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de

Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciará oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para más informes: en Barcelona la Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y C.ª, Gran Vía Layetana.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Alcalá 58.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: don José Riestra.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: don Manuel Mangiano, Barón de Ballvert.—Málaga: Viuda de Antonio Duarte.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, con escala en Canarias
EL VAPOR

CONDE WIFREDO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 19 de Diciembre de 1922.
Admite carga y pasajeros

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas
EL VAPOR

CATALINA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 26 de Diciembre de 1922
Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos
Informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía, Plaza de San Agustín núm. 2.—CADIZ

Línea Regular de Vapores
DE
IBARRA Y C.ª

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario, **Juan J. Ravina Beato Diego de Cádiz 12.—CADIZ**



Lerdo de Tejada y Herm.
CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos

Oficinas: San Pedro, 11.—Teléfono interurbano, 357
Dirección telegráfica y telefónica: **DE TEJADA.—CADIZ**

TALLERES GRÁFICOS
DE
M. CERON BOHORQUEZ
BEATO DIEGO DE CADIZ 8.—CADIZ

Trabajos de todas clases.—Especialidad en revistas y periódicos.—Trabajos comerciales.—Memorandums.—Facturas.—Tarjetas de visita, etc., etc.

Precios económicos.—Prontitud y perfección

Kursaal-Club Algeciras
SOCIEDAD DEL FOMENTO

Orquesta Tziganes ESTRELLA

Conciertos clásicos y sinfónicos

Creaciones en el genero Tzigan. -- Exitos nunca visto

Todos los días cinema y variedades
LOS DOMINGOS Y FIESTAS NOTABLES
The Dansant con el concurso de la orquesta Estrella

EL NOTICIERO GADITANO está a la venta en el Centro de suscripciones del Sr. Villegas, San Francisco 15, y en la Administración de este periódico, San Francisco 10.—Teléfono 512

HEREDEROS
DE
ANTONIO MILLAN

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

"Mercedes", "Puerto de Santa María", "Cádiz", "Antonio", "Cristina", "Anita", "Emilia" y "Violeta"

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva
Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Lavache

Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sanlúcar
Escritorio: **Santo Cristo núm. 2.—CADIZ**

El Anuario de la América Latina y los anuncios que publica



recorren el mundo entero

El Anuario de la América Latina constituye el medio más eficaz para el fomento del comercio hispanoamericano. — Es la única guía comercial que contiene todos aquellos países y la más completa en su género

Contiene más de dos millones de datos (señas) del Comercio, la Industria, Agricultura, etc., etc., de las veinte Repúblicas Iberoamericanas, Puerto Rico e Islas Filipinas
12 MAPAS primorosamente editados en colores

Publica, además, una nutrida SECCIÓN EXTRANJERA con señas de las Casas más importantes de casi todos los países del mundo

Des temas sólidamente encuadrados: **75 pesetas**
Franco de portes en toda España

Anuarios Bailly-Bailliére y Riera Reunidos, S. A.
Sección P. — Consejo de Ciento, 240. — **BARCELONA**

